



ACTA DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS-CONVOCATORIAS SEGUNDO SEMESTRE DE 2013

PROGRAMA MOVILIDAD MACA

PROGRAMA DE MOVILIDAD PAME UDUAL

En la ciudad de Mendoza el día 7 de mayo de 2013, se reunieron integrantes del Comité Evaluador, responsable de la selección y evaluación de los estudiantes que postulan para los Programas de Movilidad Estudiantil de la UNCUYO. Dichos programas constituyen la convocatoria del segundo semestre de 2013 que promueve la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria.

La convocatoria se encuentra aprobada de acuerdo al Expte. REC 4322/2013, en el cual consta la documentación probatoria correspondiente a todos los participantes y las evaluaciones realizadas por el Comité encargado de la selección.

Del Comité Evaluador expuesto en la convocatoria asistieron efectivamente a las distintas etapas de evaluación los siguientes representantes: Jorgelina Altamirano, Patricia Puebla, Cristina Silventi, Gabriela Guembe, Yasmín Farés y Eduardo Senar.

Se deja constancia que, de acuerdo al registro del sistema informático utilizado para la inscripción de los estudiantes, disponible en el enlace <http://citsistemas2.uncu.edu.ar/maca2/3.4>, confirmaron su inscripción, presentando la constancia correspondiente al igual que la documentación probatoria solicitada, el día jueves 2 de mayo, en la Oficina de Movilidad Académica, los siguientes postulantes:

APELLIDO	NOMBRE			FACULTAD DE ORIGEN	CARRERA
GARCÍA PIEDRAFITA	BÁRBARA ANTONELLA	DNI	35925680	Facultad de Artes y Diseño	Licenciatura en Arte Dramático
ROMAN	JUAN IGNACIO	DNI	33577681	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Licenciatura en Sociología
BALLESTER	CARLA ESTEFANIA	DNI	33275752	Facultad de Ciencias Agrarias	Ingeniería Agronómica
MATUS DE LA PARRA	EUGENIA MACARENA	DNI	33653945	Facultad de Ciencias Médicas	Medicina
FERNÁNDEZ	MARÍA JIMENA	DNI	34920341	Facultad de Ciencias Médicas	Medicina

Los siguientes estudiantes no pudieron continuar en el proceso de selección por las razones que se explicitan:

JAIME	NICOLÁS OSCAR	DNI	35516472	No presenta la documentación obligatoria correspondiente.	
CASTILLO	MARIA PAULA	DNI	35641663	El promedio indicado en la declaración jurada no corresponde con la certificación emitida por la facultad de origen.	

En primer término se evaluó a la totalidad de los candidatos. Los criterios considerados a dicho efecto fueron: Trayectoria académica (promedio, formación docente, cursos de perfeccionamiento), trayectoria de investigación



(participación en proyectos de investigación, participación en reuniones científicas, participación en publicaciones, trayectoria en extensión (participación en programa o proyectos de extensión, participación en actividades de extensión), antecedentes de internacionalización e integración regional en su propia formación (becas obtenidas, participación en actividades), antecedentes para su formación general (experiencia laboral, participación en actividades políticas, sociales, artísticas y deportivas), competencia lingüística en idiomas extranjeros, distinciones y premios, motivación y pertinencia del plan de formación elegido (objetivos claros y factibles, actividades), plan de transferencia (articulación con el plan de formación, evidencia de compromiso de la internacionalización e interregionalización, presente actividades de cooperación internacional solidaria, viabilidad).

Posteriormente se procedió a la entrevista personal de los estudiantes preseleccionados, donde se evaluó motivación y pertinencia del plan de formación elegido (objetivos claros y factibles, actividades), plan de transferencia (articulación con el plan de formación, evidencia de compromiso de la internacionalización e interregionalización, presenta actividades de cooperación internacional solidaria, viabilidad.-

Concluida la etapa de entrevista se detalla el orden de mérito por programas y destinos:

PROGRAMA MOVILIDAD MACA

Universidad Santo Tomás de Bucaramanga

	Apellido	Nombre	Num. doc.	Facultad	Ptos. totales eval.
TITULAR	BALLESTER	CARLA ESTEFANIA	33275752	Facultad de Ciencias Agrarias	37,23

Universidad de la Magdalena

	Apellido	Nombre	Num. doc.	Facultad	Ptos. totales eval.
TITULAR	MATUS DE LA PARRA	EUGENIA MACARENA	33653945	Facultad de Ciencias Médicas	36,79326531

Universidad del Bosque

	Apellido	Nombre	Num. doc.	Facultad	Ptos. totales eval.
TITULAR	FERNÁNDEZ	MARÍA JIMENA	34920341	Facultad de Ciencias Médicas	44,72

PROGRAMA MOVILIDAD PAME UDUAL

Universidad Estatal de Sonora

	Apellido	Nombre	Num. doc.	Facultad	Ptos. totales eval.
TITULAR	GARCÍA PIEDRAFITA	BÁRBARA ANTONELLA	35925680	Facultad de Artes y Diseño	25,80333333



Instituto Politécnico Nacional

	Apellido	Nombre	Num. doc.	Facultad	Ptos. totales eval.
TITULAR	ROMAN	JUAN IGNACIO	33577681	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	32,28

Se deja constancia que se encuentran vacantes los siguientes destinos y cupos:

PROGRAMA MOVILIDAD MACA

Destino	Universidad	Cupos
Colombia	Universidad de La Salle	1 (uno)

JÓVENES MOVILIDAD PAME UDUAL

Destino	Universidad	Cupos
Perú	Pontificia Universidad Católica de Perú	1 (uno)

En virtud de que no hay estudiantes para cubrir los lugares vacantes, se da por finalizado el proceso de evaluación.

En prueba de conformidad, autoridades de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria firman 3 (tres) originales de la presente acta para constancia.-

La Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria presentará a los aspirantes seleccionados como candidatos avalados por la UNCUYO para acceder a las plazas ofrecidas y se otorguen las becas correspondientes.-